



BOLETÍN TRIBUTARIO - 004

**RESOLUCIÓN 007 DE ENERO 16 DE 2012 - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS
Y ADUANAS NACIONALES**

Debido a las fallas técnicas en el portal de la DIAN, ésta entidad expidió la [Resolución 007 de enero 16 de 2012](#), por medio de la cual se autoriza presentar declaraciones de manera manual.

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

CJB

17 de enero de 2012